



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

434.877

OK

DECRETO N° 639
QUILLON, jueves 9 junio 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): CABRERA Y JOBIN PUBLICIDAD LIMITADA

RUT: 76.188.557-K

LA SUMA DE \$: 346.000

Y SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR TIMBRES INSTITUCIONALES PARA SER UTILIZADOS EN DISTINTAS UNIDADES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO IGYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-166-AG22. SOLICITADO POR LA SRA. ANDREA PALAVECINO MIRANDA. DIRECTORA DEL CESFAM. SE ANXESA DECRETO ALCALDICIO NRO. : 2.097 QUE APRUEBA COMPRA DE TIMBRES. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001002	Oficina Centros de Salud	346.000		76188557-K	F-6359
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		346.000	76188557-K	C-0

TOTALES : 346.000 346.000

DIRECCION DEPTO. DE SALUD (s)
DIRECTOR DEPTO. DE SALUD (s)

Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

EGRESO N° 48040961

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Depto. de Salud

NOMBRE

R.U.T.

STIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME